

# Autos y Servicios de la Sierra/Autosierra S. A.



36.107

Ambato julio 23, 1999

Señor Doctor  
César Ayala Ruso  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

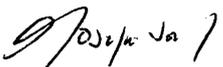
De nuestra consideración:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Autos y Servicios de la Sierra – Autosierra S.A., que pertenecieron a la Srta. Violeta Sevilla Cobo C.I. # 180061197-0 a favor del Sr. José Filometor Cuesta Vásquez C.I. # 18-0160885-0 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO No.	ACCIONES	SERIE	CANTIDAD	VALOR
8	de la # 145.949 a la 146.000	“A”	52	S/. 52.000,00
23	de la # 181.971 a la 181.974	“A”	4	S/. 4.000,00
62	de la # 1'199.301 a la 1'199.580	“A”	280	S/. <u>280.000,00</u> 336.000 ✓

La transferencia consta en 336 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS) acciones de valor nominal de un mil sucres cada una. Con esta fecha se ha procedido al registro y traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa; para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigir al suscrito firmada por la Cedente y Cesionario que son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,  
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.  
AUTOSIERRA S.A.

  
Ing. Com. José Luis Sevilla G.  
GERENTE GENERAL



AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA /AUTOSIERRA S. A.  
Matriz : Av. Cevallos 22-34 al 22-36 y F. Cuesta  
Telefax (593) 03 411184 - 411186  
Taller: Av. Miraflores y Francisco Flor  
Telefax (593) 03 840974 - 840179  
Ambato, Ecuador

2/08/1999

Ambato, julio 15 de 1999

Señor  
GERENTE GENERAL  
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

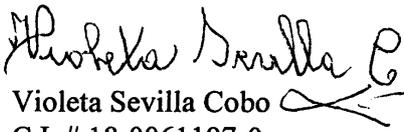
Por medio de la presente, comunicamos a usted que se ha procedido a realizar la transferencia de Acciones de la Compañía Autos y Servicios de la Sierra, Autosierra S.A., acciones de S/.1.000,00 cada una, por parte de la señorita Violeta Sevilla Cobo, a favor de:

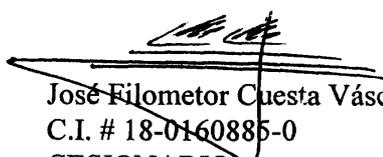
JOSE FILOMETOR CUESTA VASCONEZ

Titulo #	Acciones #s	Cantidad Acciones	Valor
8	145.949 a 146.000	52	S/. 52.000
23	181.971 a 181.974	4	S/. 4.000
62	1'199.301 a 1'199.580	280	S/. 280.000
TOTAL:			S/. 336.000

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, en los respectivos títulos constan los endosos correspondientes; por lo tanto, señor Gerente, rogamos se proceda a la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
Violeta Sevilla Cobo  
C.I. # 18-0061197-0  
CEDENTE

  
José Filometor Cuesta Vásquez  
C.I. # 18-0160885-0  
CESIONARIO